



Acta de la sesión ordinaria número 74, de 28 de noviembre de 2019, del Pleno del Patronato del Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Identificación de la sesión

Núm.: 74

Carácter: ordinario

Fecha: 28 de noviembre de 2019

Horario: 11:45 a 13:40 horas

Lugar: Sala de reuniones de la sede de la Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i Pesca (C. Gremi Corredors, 10, 07009 Palma)

1

Asistentes:

Miquel Mir Gual, Conseller de Medi Ambient i Ordenació del Territori

Pere Oliver Reus, presidente del Patronato

M. Francesca López Cortés, directora del PNMTAC

Llorenç Mas Parera, representante del GOIB

José Romero Casado, secretario del Patronato, director técnico del PNMTAC

Antoni Grau Jofre, representante suplente del GOIB

Andreu Fuster Amer, representante suplente del GOIB

Catalina Massutti Jaume, representante suplente del GOIB

Joan Ramón Villalonga, representante del GOIB

Catalina Massutí Jaume, representante suplente del GOIB

Montserrat Fernández Sanmiguel, representante suplente de la AGE (OAPN)

Juan Billón Laa, representante de la AGE (Defensa)

Aurora Ribot Lacosta, representante del Consell de Mallorca

Nicolau Sebastià Cañellas Serrano, representante suplente del Ajuntament de Palma

Juan Rodríguez Ginard, representante del Ajuntament de Ses Salines

Samuel Piña Fernández, representante suplente de la UIB

Antoni Quetglas Contí, representante Centro Oceanográfico de Baleares-IEO

Jorge Miguel Terrados Muñoz, representante suplente del CSIC

Pilar Marín, representante de las Asociaciones Ecologistas Estatales (Oceana)

Antoni Muñoz Navarro, representante de las Asociaciones Ecologistas de ámbito balear, GOB

Pedro Mora, representante suplente SEPRONA

Miquel Angel Pons Navarrete, representante AMAS

Jorge E. Moreno Pérez, miembro de honor del Patronato

Xavier Pastor Gràcia, miembro de honor del Patronato

Excusaron su asistencia:

Juan José Areces Maqueda, representante de la administración general del Estado.

Antoni Garau Coll, representante de la Federación Balear de la Cofradía de Pescadores.

D^a Aurora Ribot Lacosta, representante del Consell Insular de Mallorca



Invitados

Jacobo Martín Fernández, Subdirector General de Normativa e Informes del MITECO

Orden del Día:

2

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (núm. 73, 13 de mayo)
2. Informe de la Directora del Parque Nacional
3. Presentación Borrador Plan Anual de Ejecución, PAE 2020
4. Informe de actuaciones del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN)
5. Turno abierto de palabras.

Desarrollo de la sesión

El presidente abre la sesión cuando son las 11:47 h.

Cede la palabra al Hble. Conseller de Medi Ambient i Ordenació del Territori, Miquel Mir Gual.

El Conseller agradece a todos los miembros del Patronato su presencia en esta reunión plenaria y asimismo les felicita por el trabajo realizado en beneficio del Parque Nacional, y propugna el deseo de conseguir un espacio mejor entre todos en un futuro próximo.

El Presidente agradece al Conseller su bienvenida y deseos de mejora para el Parque Nacional.

Da la bienvenida a los nuevos miembros presentes del Patronato, representantes del Ajuntament de Palma, D. Nicolau Sebastià Cañellas Serrano, y del Ajuntament de Ses Salines, D. Juan Rodríguez Ginard.

Desarrollo de la sesión:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (núm. 73)

El Presidente solicita la aprobación del Acta de la sesión anterior, número 73, de 13 de mayo.

No habiendo objeciones, se da por aprobada.



2. Informe Directora Parque Nacional

La directora informa de las diferentes actuaciones que viene realizando el Parque Nacional durante este periodo, mediante power point, entre otras:

- Situación general del Parque ampliado respecto a la superficie total del Mediterráneo Occidental
- Ampliación del medio marino del Parque y reto en su gestión
- Proyecto INTERREG Plastic Busters, conducido por IEO, entre otros parques involucrados a nivel europeo: Zakynthos, Bonifacio, Tuscano,..
- Colaboración GOB muestras plásticos en águila pescadora
- Seminario Plan Director en Doñana
- Aprobación proyecto restauración Es Castell, ITS 2020-2022
- Creación de página oficial del Parque Nacional en facebook
- II Jornadas científicas celebradas el día 12 de diciembre de 2019

3. Presentación Borrador Plan Anual de Ejecución, PAE 2020

La directora presenta el borrador del PAE 2020, del cual todos los miembros han recibido una copia, indicando que se ha trabajado en aspectos relevantes como disminución emisiones CO2, mejora accesibilidad, mejora en las condiciones de las edificaciones; comenta aspectos negativos como las deficiencias en las comunicaciones, existiendo un problema enquistado que es la ubicación de un camión Todo Terreno de Telefónica en Penyal Blanc, que actúa a modo de repetidor de señal, desde hace más de 10 años; se está a la espera de convenio entre Guardia Civil (Ministerio de Interior), Ministerio de Defensa y Telefónica, para compartición de infraestructura de SIVE, todavía sin resolver en la actualidad. La directora pide colaboración al Patronato para la resolución de este grave problema.

Entre otras actuaciones dignas de mención del PAE 2020, cabe destacar las siguientes:

- Control individuos *Pinna nobilis* y *Pinna rudis*
- Campañas de arqueología
- Apoyo a la investigación
- Programa Investigación OAPN ya aprobado, con 2 proyectos para Cabrera
- Programa seguimiento cambio global OAPN,, cumbre del clima
- Obras de mejora en edificio oficina puerto
- Talleres educación ambiental en Centro Ses Salines, con traslado de parte de la actividad de Sa Petrolera

- Convenios remanentes AISES ayuntamientos de Palma y Ses Salines, salidas escolares
- Mantenimiento de infraestructuras del Parque Nacional, una de las áreas más importantes del Parque
- Continuidad del Sistema de Gestión Ambiental implantado en el Parque Nacional
- Implementación de un parque móvil eléctrico
- Suministro de tractor Agrícola y trituradora....

La estimación del presupuesto 2020 rondaría los 3,2 m. €, y unos ingresos aproximados de unos 480.000 €

El presidente da paso al siguiente punto del Orden del día:

4. Turno abierto de palabras

El Presidente desea felicitar a todo el equipo del Parque Nacional porque la impresión es que se ha avanzado mucho a pesar de las dificultades en un espacio tan complicado de gestionar como es Cabrera; debemos ser capaces de continuar con esta progresión de aquí en adelante.

Interviene Toni Muñoz para aportaciones al PAE, encontrando a faltar en el bloque 1.6, actuaciones en islotes sobre roedores, con seguimientos periódicos por recolonizaciones; en el bloque 2.5, sobre seguimiento pesquero, recogida de datos pesca, capturas accidentales, pardelas, etc. Sobre los ITS, opina que quizás se deberían financiar con partidas propias en vez de recurrir a financiación externa. Asimismo solicita información sobre la situación de gestión del espacio ampliado, entre las dos administraciones con competencias.

La directora responde a las cuestiones planteadas: el seguimiento de roedores se realiza periódicamente por capturas accidentales; respecto al seguimiento pesquero los pescadores anotan en sus fichas estas capturas accidentales.

Se abre debate sobre destino de los proyectos ITS

Interviene Xavier Pastor, manifestando estar de acuerdo con las palabras de Toni Muñoz, pero alegrándose al mismo tiempo de que esa financiación acabe en Cabrera y no en otro sitio.



Interviene el director para argumentar que sí que es cierto que se deberían dedicar también a proyectos de conservación, como de hecho así es en la actualidad con proyectos del Servicio de Especies.

Se producen intervenciones del director técnico que estos suscribe, y de Jorge Moreno, sobre las grandes dificultades de financiación para mantenimiento de infraestructuras, en un Parque que tiene el mayor gasto en capítulo 2 de toda la red de parques nacionales, debido a su autogestión, y debiendo afrontar el mantenimiento periódico de más de 25 edificios, infraestructuras de energía, abastecimiento, residuos, etc., por lo que la financiación externa aunque no sea lo ideal, es a veces necesaria y nada desdeñable.

Interviene Jorge Terrados, director de IMEDEA, proponiendo un mayor uso de una instalación tan extraordinaria como es el Centro de Ses Salines, para actividades de investigación, y ya se sabe que se ha colaborado anteriormente en determinados proyectos coparticipados por CSIC e IMEDEA, pero le gustaría que se incrementara esta colaboración. Es decir, propone apoyarse en el Centro Ses Salines para diferentes proyectos de investigación que se desarrollen.

Interviene el director general para apoyar este razonamiento y para proponer un replanteamiento del uso de esas instalaciones.

Al mismo tiempo plantea que el mantenimiento en Cabrera supone esfuerzos brutales para el mantenimiento de la población de Cabrera. Propone reducir las estancias un 20-30% en los próximos 4 años, haciendo las consideraciones que sean oportunas y los planteamientos más adecuados.

Pilar Marín, representante de Oceana, pregunta por el estado del PRUG

Al ser un tema digno de tratar ampliamente, el Presidente propone incluir un punto en el orden del día en la próxima reunión.

5. Informe de actuaciones del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN)

La representante del OAPN, Montserrat Fernández expone el resumen de actuaciones centralizadas del OAPN en el Parque Nacional de Cabrera (Investigación, seguimiento cambio global, intercambios, publicaciones, guía geológica, embarcación para a Guardia Civil, vehículos eléctricos Guardia Civil,



voluntariado Cruz Roja, retirada de plásticos con colectivos de personas con discapacidad, cursos guías, seguimiento fitosanitario, etc.

Respecto a la nueva convocatoria de proyectos de investigación, expone que se ha aprobado 16 proyectos, de los cuales 2 corresponden a Cabrera: Monitoreo en cambio global, y Diversidad Especies invasoras en medio marino.

6

Asimismo hace un pequeño resumen a los nuevos miembros, de la organización del Organismo Autónomo Parques Nacionales y de la red de Parques, Fincas y Centros en toda España.

Interviene la directora para hacer una puntualización sobre la implementación de vehículos eléctricos en Cabrera, y la necesidad de coordinación en este aspecto, solicitando al Organismo la posibilidad de cambio de ubicación de estos nuevos vehículos destinados a Guardia Civil.

La directora adjunta del OAPN está de acuerdo, y propondrá esta reasignación si así se estima oportuno.

Interviene el Subdirector General de Normativa e Informes del MITECO Jacobo Martín Fernández, para dar la enhorabuena a los gestores actuales sobre un espacio único y diferente, y al mismo tiempo para afrontar la gestión de la manera más eficaz posible con la nueva ampliación. En este sentido informa de la elaboración de un protocolo de actuación de las administraciones con competencia en el Parque Nacional, para afrontar la nueva ampliación.

Asimismo apunta que le horizonte será la aprobación de la ley que regule esta nueva situación del Parque Nacional, con consenso entre las dos administraciones gestoras.

Apunta también a que quizás esta singularidad de Cabrera no esté recogida en la Ley de Parques Nacionales y requerirá esta modificación.

Finaliza sugiriendo que esta ampliación requerirá de fórmulas innovadoras con ese espíritu de colaboración entre ambas administraciones.

Interviene el director general, y en relación a ese protocolo mencionado por el subdirector general del MITECO, comentar que debe servir para unificar criterios, y debe poder ser válido para el periodo anterior a la publicación de la ley que lo regule.



La colaboración del GOIB, prosigue el director, será total, con un solo Parque Nacional y una única gestión. Se estudiará este protocolo con el Conseller y el Secretario de Estado.

Recuerda además, que este periodo estará condicionado por la Resolución Judicial sobre el recurso planteado por la Comunidad Autónoma.

7

El presidente interviene para formular una pregunta, sobre la posibilidad de que la resolución judicial pueda invalidar la Resolución del Consejo de Ministros.

El subdirector general del MITECO responde que es un riesgo remoto, además de existir otro recurso planteado por pescadores de Carboneras.

Interviene Jorge Moreno para opinar sobre el PRUG, y sobre la necesidad de su redacción anterior a la publicación de la ley que regule la nueva ampliación.

Interviene Pilar Marín para informar que Oceana se ha personado en el recurso de los pescadores de Carboneras.

El sr. Martín confirma que OAPN-Abogacía del Estado, ya ha preparado informe sobre este recurso.

Interviene la directora del Parque Nacional para recordar que el Acuerdo de cesión de instalaciones terminaría a final del año 2020, según disposición de la LCSP, y se entiende que es necesario hacer una renovación debiendo adaptar los antiguos beneficiarios a la nueva situación después de la transferencia de gestión a la Comunidad Autónoma de Illes Balears.

Interviene Montserrat Fernández para manifestar que no habrá ningún problema por parte del OAPN con este cambio.

El Jefe de Estado Mayor, Juan Billón, interviene para confirmar lo anterior e informar sobre la posibilidad de prórroga a cuatro años con el Acuerdo de Cesión tal y como está redactado, o bien un nuevo Convenio con el GOIB en el cual se plasme la nueva situación de las administraciones gestoras del Parque Nacional.

Se cede la palabra a Toni Grau, jefe del servicio de recursos pesqueros del GOIB. Hace mención a la monografía sobre el Parque Nacional que está pendiente de ser publicada, con referencias muy importantes a los fondos marinos. Asimismo informa de la colocación de cajas verdes en 10 embarcaciones censadas de la Colonia de Sant Jordi, cajas que son capaces de determinar velocidad, proporcionando señal cada 20 sg., y siendo más seguras que las anteriores, pudiendo determinar zonas de pesca, lugares, etc. Se ha realizado con la aprobación expresa del sector. Considera que será un gran instrumento de gestión.



El Presidente, no habiendo más asuntos que tratar, cierra la sesión, cuando son las 13 h. 40 min.

Palma de Mallorca, 28 de noviembre de 2019

8

El secretario del Patronato

José Romero Casado

ANEXO



RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN 74, DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

ACUERDO 1: Se aprueba el Acta correspondiente a la sesión 73, de 13 de mayo de 2019

9

ACUERDO 2: Se aprueba la inclusión de un punto en el próximo orden del día, relativo al estado del PRUG